



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA SERRANO  
RIVERA CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las 08h: 30, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en ciudad de Cuenca en la Av. Solano 4-101, se reúnen las socias que conforman la empresa Constructora Serrano Rivera, y, al encontrarse presente la totalidad de los socios y amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la Empresa, resuelven constituir la Junta General Universal:

Se designa a la señora María Augusta Rivera Moncayo como presidenta de la Junta y a la Sra. María Serrano Machuca como Secretario Ad-Hoc.

De manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos de la orden del día.

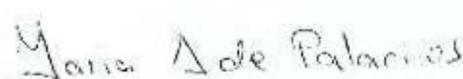
1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía en el ejercicio económico 2013.**
2. **Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias.**

Acto seguido el Director de la sesión dispone se dé lectura al orden del día el mismo que es aprobado. Se pasa a conocimiento de los puntos del orden del día.

1. En el punto uno, la Gerente General de la Compañía la Sra. María Serrano Machuca da lectura a su informe del ejercicio económico 2013. En vista que el informe cumple con todas las formalidades y exigencia requeridas, las socias por unanimidad aprueban el mismo en todas sus partes.
2. Se trata el punto dos, para lo cual la Gerente General pone a consideración de los accionistas el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013. Luego de discutir y analizar los mismos los socios proceden a aprobarlos por unanimidad.

Sin tener más que tratar, se concede un tiempo de receso para elaborar la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad sin observaciones. Se termina la sesión siendo las doce horas treinta minutos del mismo día y fecha, firmando para constancia todos los presentes.

  
SRA. MARIA DOLORES SERRANO MACHUCA  
SOCIA

  
MARIA AUGUSTA RIVERA MONCAYO  
SOCIA